



# Gobierno Regional de Ica



## Resolución Ejecutiva Regional Nº 0133 - 2010 - GORE-ICA/PR Ica, 04 MAR. 2010

Visto el Memorando Nº 097-2010-GORE-ICA/GGR en el que la Gerencia General Regional del Gobierno Regional del Departamento de Ica solicita realizar una modificación en el nivel funcional programático entre Unidades Ejecutoras, con la finalidad de habilitar recursos a la Unidad Ejecutora 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha recursos que tienen por finalidad ejecutar el **Proyecto: Sistema de Riego El Rosario**, por un monto de **DOSCIENTOS OCHENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.280,000.00)** por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 40º de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y el Artículo 19º de la Directiva Nº 005-2009-EF/76.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, establecen los criterios y lineamientos para realizar modificaciones en el nivel funcional programático;

Que, siendo necesaria realizar la modificación en el nivel funcional programático entre Unidades Ejecutoras por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

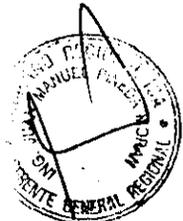
De conformidad con el Artículo 40º de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 “Ley de Bases de la Descentralización” y Ley Nº 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2010, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica



DE LA(S) :

UNIDAD EJECUTORA : 001 Sede Ica

FUNCIÓN : 15 Transporte

PROGRAMA FUNCIONAL : 033 Transporte Terrestre

SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0065 Vías Departamentales

ACTIVIDAD O PROYECTO : 2.057739 Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera  
Ica – Los Molinos - Tambillo

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>280,000.00</b>
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	280,000.00
	<b>TOTAL S/.</b>
	<b>280,000.00</b>
	=====
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>280,000.00</b>
	=====
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>280,000.00</b>
	=====

A LA(S) :

UNIDAD EJECUTORA : 002 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha

FUNCIÓN : 10 Agropecuaria

PROGRAMA FUNCIONAL : 025 Riego

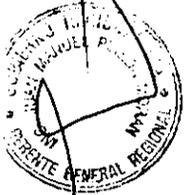
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0050 Infraestructura de Riego

ACTIVIDAD O PROYECTO : 2.088550 Sistema de Riego El Rosario

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gasto y Grupo Genérico del Gasto) (En Nuevos Soles)

<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>280,000.00</b>
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	280,000.00
	<b>TOTAL S/.</b>
	<b>280,000.00</b>
	=====
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>280,000.00</b>





# Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0133

- 2010 - GORE-ICA/PR

TOTAL PLIEGO

=====  
280,000.00  
=====

**Artículo 2º.-** La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

**Artículo 3º.-** Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Sub-Gerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Regístrese y comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

M.F. ROMULO TRIVENO PINTO  
PRESIDENTE REGIONAL



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACION**  
**DOCUMENTARIA**

Ica, 04 de Marzo del 2010  
Of. Circular N° 0377-2010-GORE-ICA-UAD

**Señor: PRESIDENCIA REGIONAL**

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° 0133-2010 de fecha 04-03-2010

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
Unidad de Administración Documentaria

.....  
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

